

Escuela de Educación Agropecuaria de Charata

E.E.A. N°3 “María Auxiliadora”

Espacio Curricular: PLAN DIDÁCTICO PRODUCTIVO (P.D.P)

CURSO: 1° PRIMER CICLO

PROFESORES:

- **URICH CLAUDIA**
- **SPHAN SERGIO**

AÑO: 2020



CLASE 4

Bienvenidos a una nueva clase virtual de P.D.P., es hora de encender las computadoras, abrir los grupos de Whatsapp, entrar a la plataforma virtual <http://agropecharata.com.ar> o abrir sus casillas de correo electrónico y empezar a estudiar!!!!



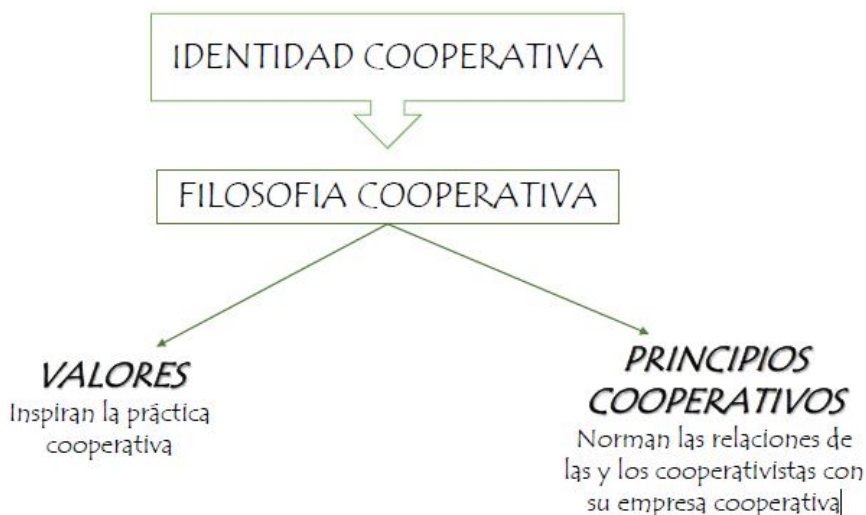
NO SE OLVIDE DE:

- Leer atentamente el material proporcionado, registrarlo en sus carpetas y realizar las actividades descripta al finalizar

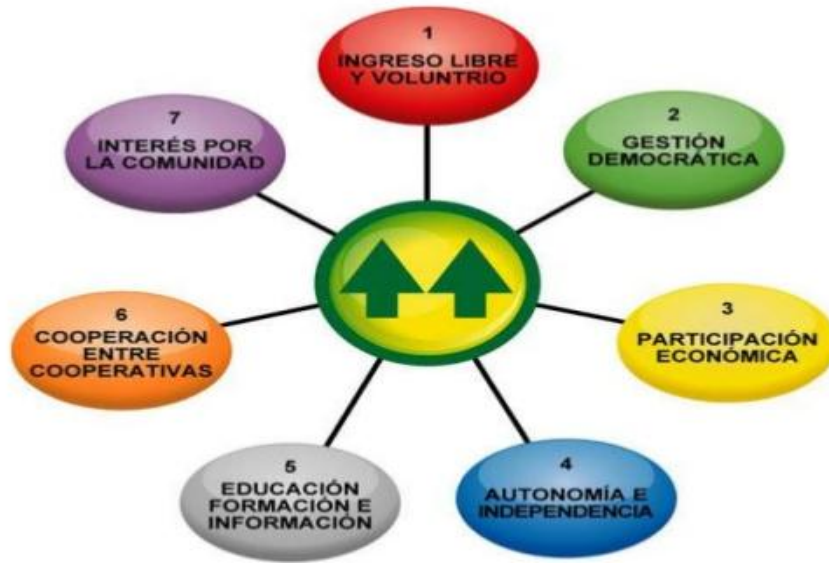
Principios

Los principios Cooperativos son pautas generales, por medio de las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

Declaración de MANCHESTER 1995, sobre IDENTIDAD Y FILOSOFIA DEL COOPERATIVISMO

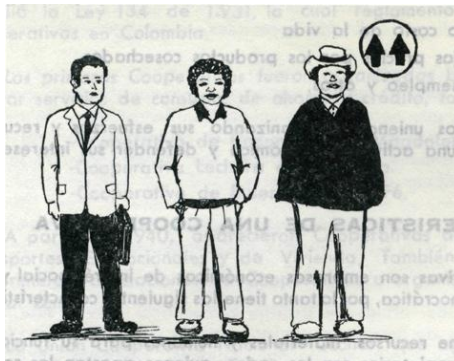


LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS



Primer Principio: “Membresía voluntaria y abierta”

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas, sociales o de género.

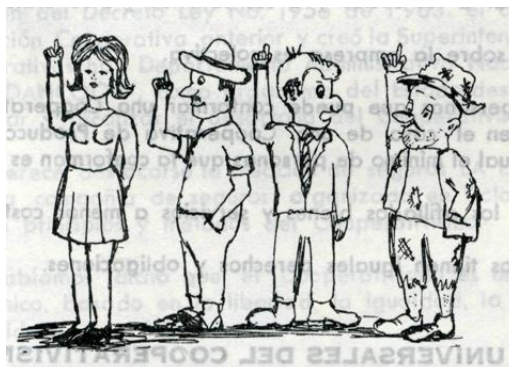


Segundo Principio: “Control democrático por los Asociados”

Las cooperativas son organizaciones democráticamente administradas por sus asociados, quienes participan activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidas como representantes son responsables ante los asociados.

En las cooperativas primarias los asociados tienen iguales derechos de voto (un asociado, un voto), y las cooperativas de otros niveles se organizan asimismo en forma democrática.



Tercer Principio: "Participación Económica de los Asociados"

Los Asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general, al menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los asociados suelen recibir una compensación limitada, si acaso alguna, sobre el capital suscrito como condición para asociarse. Destinan los excedentes a todos o algunos de los siguientes fines: el desarrollo de la cooperativa, posiblemente mediante la constitución de reservas de las cuales una parte al menos debe ser indivisible; la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades aprobadas por los asociados.



Cuarto Principio: "Autonomía e Independencia"

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos o captan capitales de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control por parte de los asociados y mantengan su autonomía cooperativa.



Quinto principio: "Educación, Capacitación e Información"

Las Cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas.

Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.



Sexto Principio: “Cooperación entre Cooperativas”

Las cooperativas sirven más eficientemente a sus asociados y fortalecen al movimiento cooperativo trabajando conjuntamente.



Séptimo Principio: “Preocupación por la comunidad”

A la vez que atienden las necesidades de sus asociados, las cooperativas trabajan el por del desarrollo de sus comunidades.



Actividad

Luego de leer el material y pasarlo a la carpeta responder las siguientes preguntas:

- 1. Investigar ¿cuándo se crearon los valores y principios del cooperativismo y quiénes lo crearon?**
- 2. Buscar que significa principios y explicar que entiende usted por principios.**
- 3. ¿Le parece que los valores y principios del cooperativismo están bien o necesitan agregarles otros? En el caso que piense que falta alguno indicar cuál o cuáles.**

Cada pregunta y respuesta debe ser registrada en la carpeta. Recordar que no es necesario pasar las actividades resueltas, las mismas serán controladas cuando asistamos a clase de forma presencial para facilitarles su tarea y ver cuán responsables son!

Cualquier duda o consulta saben que estoy a disposición. Envío la explicación del material vía audio. Saludos y espero que les sea grato estudiar. Profe Clau.